



SUBSANACIÓN DE EXCLUSIÓN POR PAGO ERRÓNEO



SUBSANACIÓN DE PAGO ERRÓNEO DE TASA POR LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN GUÍA PARA RELLENAR LA CARTA DE PAGO

En el caso de que usted aparezca excluido en la "Lista Provisional de Admitidos y Excluidos", por haber abonado un importe erróneo de las tasas por los derechos de inscripción y quiere subsanarlo en el plazo establecido para ello, debe proceder de la siguiente manera:

- 1. Entrar en la página Web del Hospital Universitario de Canarias: www.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs (Área de Salud/ Tenerife/ HUC)
- 2. Elegir la opción.



- 3. Cliquear en "<u>Carta de pago de las tasas por los derechos de inscripción</u>" (se encuentra en el apartado "<u>Otros</u>").
- 4. Cumplimentar la página, introduciendo datos personales y domicilio.

Documento de Autoliquidación de Ingresos al SCS	
157	
Nº de documento:	
O NIF O NIE O CIF	
Apellidos y nombre (ó razón social):	
Calle:	N°:
Provincia: Municipio:	
Provincia. municipio.	
SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TE	NERIFE

5. Elegir en "<u>Concepto</u>" la opción "Otros ingresos" e introducir en el campo "<u>Importe</u>" la cantidad a ingresar.

Concepto:		Importe:
Otros ingresos	~	2.15

6. Cumplimentar el campo "Observaciones" con el siguiente texto: OEP2007 HUC. PAGO DE DIFERENCIA EN EL ABONO DE LAS TASAS DE LA CATEGORIA DE ______.

Observaciones:	
OEP2007 HUC. PAGO DE DIFERENCIA EN EL ABONO DE LAS TASAS DE LA CATEGORIA DE ADMINISTRATIVO	





7. Pinchar en "<u>Generar Documento</u>" e imprimir <u>el documento de la CARTA DE PAGO</u> (Ejemplar para el interesado) y <u>el de TALÓN DE CARGO</u>, para la entidad financiera.



- 8. Realizar el pago de las tasas en cualquiera de las oficinas de:
 - Banco Santander,
 - BBVA o
 - Caja Siete,
 - y también por servicios web o cajeros automáticos en las entidades de:
 - Caja Insular de Ahorros de Canarias,
 - Caja General de Ahorros de Canarias o
 - CaixaBank.
- 10. Fotocopiar la CARTA DE PAGO, si desea tener un comprobante del "pago de las tasas por derecho de inscripción".
- 11. Entregar el original de la CARTA DE PAGO, junto con el Modelo de reclamación / subsanación contra la Lista Provisional de Admitidos y Excluidos.